



AYUNTAMIENTO DE PORTAJE (CÁCERES)

C/Laguna, 1 – C.P. 10883 Tef.:927146771 e-mail: administracion@portaje.es

Expediente nº: 44/2024

Acta de Constitución del Tribunal

Procedimiento: Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2024. PCEME.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En Portaje, a 1 de julio de 2024.

Reunidos en la sede del Ayuntamiento de la localidad de Portaje, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer una plaza de Peón de Servicios Múltiples para la Piscina Municipal, son:

- Doña Naiara Díaz Sánchez, Presidenta del Tribunal.
- D. Vidal Márquez Silva, Secretario del Tribunal.
- D. Juan Carlos Flores Donaire, vocal del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la ratificación de la preselección remitida desde el SEXPE para el puesto de Peón de Servicios Múltiples para la Piscina Municipal, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE
MÉNDEZ SÁNCHEZ, ALFREDO
LÓPEZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS
GARCÍA JIMÉNEZ, SARA

Debidamente comprobada la relación de aspirantes remitida por el servicio público de empleo, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda aprobar a los siguientes aspirantes:

DON ALFREDO MÉNDEZ SÁNCHEZ

El resto de aspirantes constituirán una bolsa de trabajo para cubrir posibles vacantes, de conformidad con la base sexta.

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10:05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales Presentes; doy fe.

En Portaje, a 1 de julio de 2024.

Firmas,

Presidenta

Vocales

Secretario

